



MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA ACUSACIÓN

~  
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General  
Santa Fe  
1° de Mayo 2417  
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° .....  
SANTA FE,

00082

14 MAR 2019

**VISTO:**

El Expediente N° FG-000005-2019 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita el cableado de red de datos y energía protegida por UPS en el subsuelo del inmueble sede de la Unidad Fiscal Villa Constitución, sito en calle Lisandro de la Torre esquina Belgrano de la ciudad de Villa Constitución; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dichos trabajos fueron requeridos por el señor Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación, para completar las etapas de obras previas ya realizadas y lograr la terminación del subsuelo que permita el uso del mismo por oficinas de la Unidad Fiscal de la localidad de Villa Constitución.

Que, para ello, se ha convocado a la Licitación Privada N° 02/19, cursando invitación a dieciseis (16) potenciales oferentes, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que se han recibido tres (3) ofertas, las cuales, según el análisis técnico realizado por la mencionada Dirección de Sistemas e Infraestructura Tecnológica, cumplen correctamente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, aconsejando adjudicar los trabajos a la firma "Brinext S.R.L.", por ser la de menor costo, cumplir técnicamente son lo solicitado y considerar sus costos razonables.

Que se ha corrido la debido vista del expediente a la Corte Suprema de Justicia, a los fines de la toma de conocimiento de los trabajos a realizar.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender la inversión, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total de la compra.

Que la gestión respeta, en cuanto a su modalidad, lo prescripto en el Artículo 37° de la Ley Nro. 13.871.

Que por Resolución Nro. 00464/17 del MPA, se designó al Fiscal Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos Arietti, como subrogante y reemplazante del Fiscal General.

**POR ELLO:**

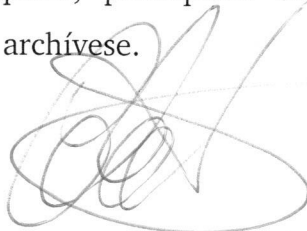
**EL FISCAL GENERAL A/C**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Apruébase la Licitación Privada N° 02/19 realizada para la contratación de los trabajos para el cableado de red de datos y energía protegida por UPS en el subsuelo del inmueble sede de la Unidad Fiscal Villa Constitución, sito en calle Lisandro de la Torre esquina Belgrano de la ciudad de Villa Constitución, dependiente del Ministerio Público de la Acusación y adjudícase la realización de los mismos a la firma "BRINEXT S.R.L.", CUIT 30-71500720-3, en las condiciones prescriptas en el Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a su oferta económica, por la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 655.500,00).

**Artículo 2º:** Impútese en el Carácter 1 - Administración Central -, Jurisdicción 7 - Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 20, Inciso 3, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

**Artículo 3º:** Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.



**Dr. Carlos Arietti**  
FISCAL REGIONAL  
Ministerio Público de la Acusación  
PROVINCIA DE SANTA FE  
FISCAL GENERAL A/C